



## ACTA 2016 - 032

### **Sesión Ordinaria**

**Viernes 29 de julio del 2016**

En la parroquia de El Quinche a los **veinte y nueve** días del mes de **julio** de **dos mil dieciséis**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las 16:45 horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

**GAD Parroquial de El Quinche:** Sr. Paúl Gordón – *Presidente*; Lcdo. Nicolás Pineida *Vicepresidente*; Sr. Iván Montero *Primer Vocal Principal (E)*; Sra. Teresa Carvajal *Segundo Vocal Principal (E)*; – Mcs. Pablo Morales – *Tercer Vocal Principal*; Ing. Diana Arteaga *Secretaria (E)*.

#### **PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**

Constado el quórum se procede a la aprobación del orden del día el mismo que de acuerdo a la convocatoria GADPEQ 032-2016 es el siguiente:

1. Constatación del quórum y aprobación del acta anterior
2. Informe de renuncia del Sr. Luis Yáñez
3. Posesión de la Sra. Teresa Carvajal.
4. Entrega de los contratos de trabajos.

**El Sr. Paúl Gordón.-** Informa que debido a que el Sr. Secretario Carlos Muenala ha solicitado permiso con cargo a vacaciones por una calamidad doméstica, en esta reunión nos acompañará como secretaria encargada la Ing. Diana Arteaga, además mociona la posibilidad de que el acta 031 – 2016 de la sesión anterior se lea y apruebe para la siguiente reunión y propone continuar con el siguiente orden del día.

**Los señores:** Teresa Carvajal e Iván Montero también están de acuerdo debido a que no han asistido a la sesión anterior y no están al tanto.

**Lic. Nicolás Pineida.-** Mociona se apruebe de una vez no es delicado ni nada del otro mundo y con la presencia del quorum reglamentario podrían aprobar de una vez el acta, ha sido enviada a los correos electrónicos el acta a ser aprobada.



**Mcs. Pablo Morales.-** Apoya la moción del Sr. Presidente ya que no la compañera Gordón tampoco está, entonces quedaría para la siguiente sesión.

**En consecuencia acuerdan por mayoría que la aprobación del acta 031-2016, se la realice en la siguiente sesión.**

**SEGUNDO.- INFORME DE RENUNCIA DEL SR. LUIS YÁNEZ**

**Sr. Paúl Gordón.-** Informa que vamos a tratar el siguiente punto que es el informe del Sr. Luis Yánez que había renunciado públicamente y posteriormente lo realiza por escrito el día 8 de julio del 2016 a las 17:10 minutos, solicita a secretaria se dé lectura de la renuncia y del oficio emitido al Sr. Patricio Domínguez Director de la Delegación Provincial Electoral de Pichincha.

**Ing. Diana Arteaga.-** Da lectura de la renuncia y el oficio 085 de fecha 11 de julio del 2016 el mismo que se encuentra adjunto a la presente acta.

*“Yo Luis Roberto Yánez cadena son cedula de identidad 1716290299 renuncio a mi cargo como vocal del GAD parroquial del quinche la renuncia se debe netamente a la falta de garantías para poder desarrollar mi trabajo como vocal ,sin más que expresarme les pido anticipando mis agradecimientos atentamente Luis Roberto Yánez Cadena”. Anexo (renuncia) Documento recibido el 8 de julio a las 17:10 horas por secretaria.*

*“Oficio GADPEQ 085 El Quinche 11 de julio del 2016 señor Patricio Domínguez Pazmiño Director de la Delegación Provincial Electoral del Pichincha presente de mis consideraciones reciba un cordial saludo y la vez deseándole éxito en las funciones que viene desempeñando por medio de la presente comunico su autoridad que el día viernes 8 de julio del 2016 el señor Luis Roberto Yánez Cadena con cedula de identidad 1716290299 segundo vocal principal del gobierno autónomo descentralizado parroquial del quinche ante las oficinas de dependencia presento la renuncia voluntaria al cargo de vocal que se encontraba desempeñando por lo que solicito la delegación provincial de pichincha para que se dé el trámite correspondiente a la renuncia del señor Luis Yánez con la presente copia de la renuncia seguro de contar con su gentil*



*atención anticipo mis agradecimientos atentamente señor Paul Gordon” documento ingresado el 11 de julio a las 13:09 horas en la secretaria del consejo nacional electoral hasta ahí la lectura de la documentación.*

**Sr. Paúl Gordón.-** Manifiesta que con respecto a la renuncia le ha comunicado al señor Director de la Delegación Provincial Electoral de Pichincha, y lo que nos han dicho de forma verbal es que se proceda netamente a convocar a la compañera Teresita Carvajal - Vocal alterna y posesionarla como vocal principal eso quería poner en su conocimiento no sé si ustedes tienen alguna observación o pronunciamiento.

**Sra. Teresa Carvajal.-** Primeramente quiere saludar a todos los compañeros, el señor Paúl como presidente, señor Nicolás Pineda como vicepresidente, al señor suplente de la señora Alexandra Gordón, al señor Pablo Morales y a Dianita como secretaria encargada, y menciona que se ha puesto a analizar y pensar sobre la responsabilidad que va asumir y lo escrito yo con mi puño y letra lo siguiente para pensar sobre esta decisión, lo inicio con un pensamiento que a todos creo que nos hará reflexionar y nos hará pensar sobre todo en el transcurrir de este tiempo que hemos estado acá desempeñando todo de una u otra manera, dice: *“Todo ser humano tiene derecho a dos bendiciones la primera bendición de acertar y la bendición de equivocarse en el segundo caso ese aprendizaje lo conducirá al camino correcto, quiero igual primeramente dar gracias a Dios por darme esta oportunidad de servir a mi pueblo, al mismo tiempo pedir sabiduría para poder actuar y decidir de acuerdo a mis principios y valores inculcados por mis padres: la sinceridad, la honradez, la igualdad y la sencillez ya que no cuestionare a las personas si no sus decisiones, si este día recibo la voluntad de mi pueblo que un día nos eligió me comprometo a servirles como ellos se merecen sin diferencias ni exclusiones apegado a los reglamentos internos y a la constitución solo fomentaré mi aporte con trabajo y dedicación predicando y practicando manteniendo la unión y el respeto hasta que sea reciproco la mejor manera de trabajar es cultivando la amistad y la franqueza evitando hacer compromisos los cuales impedirán el ser transparentes y correctos a la hora de decidir, saldremos adelante marquemos la diferencia, dejemos huellas a seguir con pasos firmes pero libres de ataduras y de hipocresías seamos como el rio que fluye silencioso entregándose a una energía mayor”* es mi pensar y mi manera de afrontar de aquí en adelante en todas las situaciones que haya que hacer y que haya que trabajar, estoy dispuesta y me comprometo de servir igual al pueblo ya que mi antecesor no lo pudo



cumplir por diferentes maneras, diferentes cosas pero yo si igual pido a los compañeros que dentro de la comisión que este encargada igual no pase lo mismo, que renunció el compañero si no que igual si somos parte igual tengamos la parte de actuar la parte de controlar no, si no de ver que todo esté bien para que todo salga bien ya que como un día le dije a Paúl la junta parroquial no lo conforma solamente el presidente lo conforman el vicepresidente y vocales y digo por ende si algo está mal lamentablemente no es que perjudica solo a uno si no que salpica a todos y digo de todo este proceso lo único que quisiéramos salir es por la puerta por donde entramos igual con la aceptación de la gente, claro que no todos quedaran conformes porque tanta necesidad tantas cosas que no se podrá hacer, pero las elementales y fundamentales pienso que se las puede realizar, en el ámbito que a mí me compete que es adulto mayor, CIBV's salud, igual pondrá todo de ella, dice que una área que me gusta trabajar le gusta servir y por lo cual lo hare con mucho gusto, con dedicación y esperando igual la colaboración de todos ustedes y nada más que todos deseamos que nos vaya excelentemente bien muchas gracias.

**Sr. Paúl Gordón.-** Bueno felicitar a la señora Teresita este era el segundo punto, alguien tal vez quiere intervenir en este punto?

**Lic. Nicolás Pineida.-** Señor presidente tiene algún documento que le responda por parte del CNE?

**Sr. Paúl Gordón.-** Al respecto del Consejo Nacional Electoral, se acercaron y al poner el señor la renuncia la máxima autoridad tiene la obligación primero de hacerles conocer en este caso al Director de la Delegación Provincial Electoral de Pichincha que es el Dr. Patricio Domínguez Pazmiño, lo que nos ha manifestado es que inmediatamente el señor pone la renuncia lo que debemos hacer es aceptarle la renuncia porque está dirigida a mi persona Paúl Gordón Presidente del Gobierno Parroquial de El Quinche, al dirigirme a mi persona yo comunico inmediatamente al Director de la Delegación Provincial Electoral de la Provincia de Pichincha ahí nos han asesorado y nos han dicho que el segundo paso es posesionarle a la señora Teresita Carvajal estamos cumpliendo nos han dado información de los escaneos quien es el alterno y quien debe asumir, hasta ahí nosotros hemos cumplido y una vez posesionado únicamente es comunicarle al Director que ya se le ha posesionado a la señora Teresita Carvajal que ya entra en funciones, y una vez realizado esta reunión el día lunes estaré comunicando nuevamente al Director Provincial que ya



se le ha posesionado y que ya entra en funciones como manda la Ley y como se debe realizar, entonces antes de eso yo no podía hacerle actuar porque se tenía que hacer una sesión, entonces he pedido que desde esta sesión ya se pueda realizar y este comunicado es el 11 de julio del 2016 no tengo ningún problema tampoco se puede obligar a las personas a seguir si la voluntad de ellos es esa y también está por escrito.

**Lic. Nicolás Pineida.-** Solamente decía porque debería estar por escrito pero si le han dado verbalmente no hay ningún problema, dicen no hay mal que por bien no venga creo que todo cambio, también es saludable. Felizmente tiene la suerte de conocer a Teresita desde mucho tiempo mucho tiempo y conozco toda su pulcritud su perseverancia que es entregada a la Comunidad de mi parte decirle que gana la parroquia, también gane el GAD con su presencia y su actuar, solamente decirle que le vaya muy bien, nos vaya muy bien y como usted nos dijo, él siempre ha manifestado lo mismo si le va bien al señor presidente o a cualquiera de nosotros nos va bien a todos, cree que esa es la energía que siempre se debía cultivar dentro del GAD, como dijo bienvenida al calvario, cree que cuando hay algún calvario una situación de cambios es necesario porque él siempre ha recalado nadie es borrego de nadie, aquí vinieron a trabajar con diferentes criterios solamente en beneficio hacia la comunidad de su parte de todo corazón bienvenida a aportar a este gran puño de los cinco.

**Sr. Iván Montero.-** Primeramente muy buenas tardes todos los compañeros y compañeras la verdad yo por cumplir con el escrito que se le había dejado y debido a que no paso en la casa siempre está trabajando entonces la verdad yo no tengo conocimiento de cómo está funcionando esto, pero confió en ustedes unas excelentes personas que siguen demostrando el trabajo ante la Parroquia de aquí de El Quinche y lo que les manifestaría es que cualquier inquietud cualquier problema que tenga que lo hagan y lo traten aquí en la mesa en la oficina sin tener ninguna dificultad, dejar egoísmos a un lado, y como se dice el trabajo en equipo es que saca adelante tratar de cada día ir superando los problemas y trabajar en bien de la Parroquia que eso es lo importante que para eso fueron elegidos y la compañera mis felicitaciones y que siga adelante y que continúen por bien de la parroquia y usted señor presidente siga adelante como lo ha estado haciendo mis felicitaciones a todos y que continúen y mi pregunta es que tengo que venir a alguna otra reunión para estar preparado



porque la verdad es que yo como siempre estoy en el bus, paso siempre trabajando por algo estoy en la lista y debo cumplir mi función y eso nomas tengo que decir y gracias.

**Sr. Paúl Gordón.-** Si muchas gracias y bueno con el trabajo siempre ha rescatado que es el trabajo el que nos va a sacar adelante y el tema de mejorar, ha dicho tenemos que poner la camiseta del pueblo sacarnos las camisetas políticas, se ha estado preparando todos estos días un reglamento orgánico funcional por procesos y cumplir la Ley, tenemos que cumplir todos y todos tienen que trabajar, se podrá un día para todos trabajar, emitan informes y cumplir sus delegaciones, únicamente pide unos días más. Luego de expedir este orgánico por procesos se analizará ya que hay competencias exclusivas que no están tomadas en cuenta en las comisiones o delegaciones a los compañeros, hemos dejado a un lado el tema de medio ambiente, la producción, vialidad, y son cosas que hay que reestructurar nunca es tarde para hacer las cosas hay que encaminar de a mejor manera lo único que ha dicho es que nos vean trabajando y de la mejor manera, con informes él se va a dedicar una vez a la semana a dar todos los informes que necesiten y que sean pertinentes para el bien de la parroquia y el desarrollo, se va a poner horarios y todo para que no haya estos malos entendidos y si necesitan cualquier información ahí se va a manifestar que hemos hecho y trabajando y cree que la única manera de que nos vean es trabajando y ahí el pueblo sabrá juzgar si hemos trabajado bien o no, felicita a la señora Teresita, desea el mejor de los ánimos la próxima semana estaríamos reestructurando todo lo que son comisiones, decirle al Sr. Montero que a veces no es necesario ser principal si usted puede ayudarnos en algún tema de desarrollo de la parroquia y usted que tiene mucha experiencia en el tema de transportes bienvenido a este equipo de trabajo, le dice porque si necesitan de muchas personas para seguir trabajando, muchas gracias y para seguir al tercer punto.

**TERCERO.- POSESIÓN DE LA SEÑORA TERESA CARVAJAL.**

**Sr. Paúl Gordón.-** Pide a los asistentes nos pongamos de pie y procede a la toma del juramento: Señora Teresita Carvajal jura cumplir las Leyes, La Constitución del Estado en su nombramiento como vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche.

**Sra. Teresa Carvajal si juro.**



**Sr. Paúl Gordón.-** Responde que si así lo hace que el pueblo, la constitución os premio caso contrario por incumplir las Leyes ella os demande. Queda legalmente posesionada como vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche felicitaciones y bienvenida.

Mcs. Pablo Morales.- Quería saludar en presencia del señor alterno Don Iván, en representación de Alexandra Gordón, al seno del GAD y de manera especialmente tras la renuncia del señor Luis Yánez Teresita Carvajal ha asumido con su criterio y su palabra que siempre lo ha mantenido y estamos seguros que así va a ser y va ser una fuerza que nos va impulsar a todos los demás, estoy seguro de eso porque siempre Teresita ha sido un motor en su comunidad y estamos para apoyarnos mutuamente en beneficio de la parroquia y cada uno de los barrios, el mejor de los éxitos Teresita éxitos en sus funciones sabe que va a hacer será un aporte como dijeron mis compañeros para el beneficio para un cambio positivo en el GAD parroquial de la parroquia para El Quinche y que todos trabajemos mancomunadamente todos tenemos que cumplir las leyes todos tenemos que trabajar en democracia, la democracia se construye de las bases, y las bases de la democracia están en las parroquias y comunidades y Teresita ya tiene experiencia, lo que pensamos es que hay que respetar la democracia, un GAD Parroquial no es posesión de una persona es más un órgano de democracia debe haber toda la amplitud necesaria y para trabajar y el aporte en las normas y las leyes eso no más y éxitos una vez más todo está legalmente posesionada, a seguir adelante gracias.

**CUARTO.- ENTREGA DE CONTRATOS:**

Sr. Paúl Gordón.- Señala que en la sesión anterior se había comprometido en entregar todos los contratos de trabajo de todo el personal que está laborando para el Gobierno Parroquial listado que se encuentra anexo a la presente acta. Todas que están aquí ya van a ver los contratos y eso es el contrato de las capacitadoras del adulto mayor.

**Ing. Diana Arteaga.-** Señala que de acuerdo al pedido señor presidente que se ha desglosado todo el personal en relación de dependencia como de servicios, en esta ocasión solicito que se pongan todos los contratos referentes a lo que es el MIES ahí pueden verificar en la carpeta que está todo lo que usted acaba de dar lectura comenzamos con todo lo que es el personal administrativo, recolección y los compañeros de obras y para finalizar todo lo que son convenios del MIES que están



todas las personas que están en relación de dependencia y también se ha sacado copia de los contratos proveedores tanto de la capacitación de los adultos mayores y de los servicios de alimentación vigentes de este año, se pide el recibido de la información entregada.

**Lic. Nicolás Pineida.-** Antes de firmar el recibido quiere hacer una observación, han tenido que pasar dos años tres meses para que nos entreguen los contratos y no sabe que había pero al final entregaron, dicen que más vale tarde que nunca, bien acomodaditos y bien todo, entonces van a revisarlo.

**Sr. Paúl Gordón.-** Señala que los contratos que se han hecho señor vicepresidente no habido nada que escondido, o tiene por qué esconder nada dando gracias a Dios el pueblo sabrá juzgar. Cuando usted fue presidente acuérdesese hubo un pronunciamiento de contraloría General del Estado hasta la semana anterior hubo un comunicado en el que lamentablemente son más de \$39000 treinta y nueve mil dólares los que adeuda, tendrá usted que solucionar. Con respecto a los contratos de limpieza de alcantarillado por no hacer bien el trabajo nos rebajaron más de \$44.000 y si sumamos eso por más de seis años son más de doscientos cuarenta mil dólares de reducción al que es un perjuicio para el GAD Parroquial, lamentablemente así son las cosas, no tiene nada nada que esconder, ahí están todos contratos y la información para que examinen, no se tiene puestos de carrera, todos son de libre nombramiento y remoción del personal Administrativo, en el caso del personal administrativo inclusive algunos contratos que usted mismo dejó haciendo en su periodo siguen vigentes, no tiene ningún problema lo único es que se está haciendo llegar la información que han solicitado, lo único que ha pedido es el tiempo necesario. Ratifica la felicitación a la Sra. Teresa Carvajal y desea el mejor de los éxitos, de la manera que se han realizado algunas obras en la Comunidad La Esperanza.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 17:33 horas y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente.

*Para constancia de la aprobación del acta firman:*

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central  
Telefax: 238-7181 / 2387-514 • E-mail: jpquinche@hotmail.com  
El Quinche - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

*"El Quinche"*



  
Sr. Paul Gordón  
**PRESIDENTE**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
"EL QUINCHE"



  
Ing. Diana Arteaga Mgs.  
**SECRETARIA (E)**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
"EL QUINCHE"

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central  
Telefax: 238-7181 / 2387-514 • E-mail: [jpquinche@hotmail.com](mailto:jpquinche@hotmail.com)  
El Quinche - Ecuador

ACTA 032- 2016

Sesión Ordinaria

**Viernes 29 de junio de 2016**

Página 9 de 9